



MUNICIPIO DE QUILMES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, HIGIENE URBANA Y TURISMO

Alberdi 500, Quilmes
Tel.: 4253-7001
www.quilmes.gov.ar

Informe de Gestión 2008

**Secretaría de Medio Ambiente,
Higiene Urbana y Turismo**



Funciones y Misiones de la Secretaría

- Asistir al Departamento Ejecutivo, coordinar con las Secretarías y organizar con las áreas correspondientes los temas inherentes a Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo
- Supervisar, ejecutar y elaborar políticas y estrategias ambientales que permitan el desarrollo de un ambiente sano para la vida de las personas.
- Organizar el saneamiento de los espacios urbanos trabajando en conjunto con la comunidad.
- Promover la actividad turística como fuente de desarrollo local y difundir los atractivos del partido de Quilmes, garantizando la igualdad de acceso a toda la población.

Funciones y Misiones por Áreas

MEDIO AMBIENTE

Funciones y Misiones

Establecer una relación óptima entre el espacio construido y el paisaje valorizando la participación de los vecinos.

Programas

- **Programa de recuperación de espacios públicos del Acceso Sudeste (Dentro del marco del Programa de la OPDS de erradicación de basurales)**
Recuperación y construcción de un espacio verde y una plaza.
- **Programa de Separación de residuos domiciliarios (1er. etapa Don Bosco) - Anexo 1 .**

Programa de difusión.

Creación y análisis de base de datos
Campaña de afiches en vía pública
Búsqueda de referentes institucionales

Realización de talleres y charlas informativas.

Creación de una línea telefónica de consulta
Elaboración y Distribución de Folletería en los domicilios del área del programa.

Campañas de educación ambiental.

Elaboración de material informativo/educativo
Realización de seminarios.
Talleres dinámicos en escuelas.
Creación, formación y capacitación de promotores ambientales

Adecuación o creación de normas legales específicas.

Revisión de legislación en la materia.
Creación de normas legales acordes al programa

Separación de residuos domiciliarios en origen.

Determinación del área territorial del proyecto.
Diagramar el circuito de recolección de residuos separados en origen.
Diseñar el material de contención de residuos en domicilio.

Inclusión Social de Cartoneros y Recicladores informales.

Elaboración de registro de cartoneros y recicladores informales
Creación de cooperativa de trabajo
Elaborar planes sociales que incluyan a los trabajadores de la cooperativa.
Capacitar a los trabajadores en temas específicos.

Plantas de separación de residuos secos.

Determinación de espacio físico para la instalación de la planta
Elección de tipo de planta de separación a instalar



Elaboración de presupuesto

Sistema de distribución social de bienes producidos por el programa.
Diseñar modelos de bienes a reintegrar a la comunidad.
Diagramar un sistema de aplicación de reintegros
Crear un sistema administrativo del plan

- **Proyecto de Adhesión al Programa de GRSU según Ley 13592. Anexo**
- **Estudio Ambiental de la propuesta Nueva Costa del Plata - Proyecto impulsado por empresa TECHINT**
- **Programa de Reciclado de papel de la Fundación Garrahan implementado en el Palacio Municipal**
- **Proyecto de municipalización del Servicio de Recolección de residuos domiciliarios sólidos urbanos al 15%**
- **Programa de Forestación y Adecuación de Espacios Verdes. - Anexo 2**
- **Comisión de Medio Ambiente del COMCOSUR**

La Secretaría trabajó en conjunto con la comisión que conforman las Secretarías de Medio Ambiente de los siete municipios del Conurbano Sur, tratando diferentes problemáticas, cuyos resultados se desarrollan en el anexo

- **Saneamiento de arroyos**
Creación de La Comisión Especial para el Saneamiento de los Arroyos, por medio la cual se controlarán los vuelcos de residuos sólidos urbanos e industriales, y los residuos líquidos provenientes de transportes atmosféricos y efluentes industriales.
- **Programa de concientización ciudadana**
Obtener el compromiso de acciones con el objetivo de mitigar problemas que derivan de la contaminación ambiental por diferentes causas.

Espacios de debate y construcción donde los vecinos se involucran directamente con sus problemáticas barriales.

Dirección de Evaluación e Impacto Ambiental

- Establecer criterios sobre los parámetros para evaluar el impacto ambiental y otorgar los respectivos certificados de aptitud ambiental de los proyectos a desarrollarse en el distrito.

Programas:

- **Inspección a industrias: 290**
- **Evaluación e Impacto Ambiental - Entrega de Certificación de Aptitud Ambiental**
- **Categorización industrial**

Entrega de aproximadamente 80 categorizaciones de industrias en el Distrito.

Actas de comprobación e infracción.

Expedientes enviados a OPDS para su categorización.

Entrega disposición tanto comercial como industrial.

Evaluación de Impacto a industrias categorizadas en zonas no aptas (cómo y dónde relocalizarlas).

Evaluación de Impacto a barrios privados.

Evaluación de Impacto a edificios.

Análisis y evaluación de Parque Industrial.



Análisis del Suelo y Aguas en diferentes terrenos en riesgo ambiental.

Análisis de proyectos y/o establecimientos a instalarse.

- **Control Urbano - Policía Ambiental**

Fiscalizar, controlar y preservar el medio ambiente.

- **Código ambiental municipal**

Agrupar en un solo cuerpo, toda la normativa vigente sobre materia ambiental Municipal.

- **Creación de registro de empresas comerciales y / o industriales generadoras de residuos**

Poseer información sobre la cantidad de empresas generadoras de residuos identificando el tipo de residuos que generan.

Establece la obligatoriedad para el transportista del residuo contar con un manifiesto de carga el que contendrá los datos del generador del residuo el trazado de circulación y la disposición final de los mismos.

- **Pasivo ambiental**

Investigar pasivos ambientales que se han generado a partir de la utilización del suelo como relleno sanitario y por el paso del poliducto que se utiliza para el transporte de hidrocarburos.

- **Antenas de telefonía celular**

Se creó el proyecto de ordenanza sobre la localización, funcionamiento y documentación a presentar por los interesados ante el requerimiento de instalación, ya sea de una estructura soporte como así también de los elementos irradiantes.

El Registro Público y Único de estructuras soportes y elementos irradiantes localizadas en el distrito de Quilmes, con información para consulta por cualquier interesado a través de la página WEB, Municipal.

- **Inspección y evaluación de Estaciones de Servicio de Quilmes.**

El objetivo principal es el cumplimiento de leyes y normas sobre temáticas ambientales, a través de las cuales se busca obtener compromisos de acciones, tendientes a mitigar cualquier clase de riesgo ambiental. (Anexo 3)

División Escuela de Jardinería

- Control, relevamiento y expedición de Arbolado Público Urbano. Inspección, relevamiento fitosanitario.
- Articulación y capacitación para la ejecución de poda, mantenimiento de arbolado en el espacio público.
- Reservorio de especies florales, hierbas aromáticas, especies arbóreas, arbustivas y huerta orgánica.
- Plantación y cultivo, para el suministro a la población y como materia de estudio.

Del área pedagógica

-Dictado de cursos gratuitos a la comunidad. Durante el año 2008 congregó alrededor de 300 inscriptos en los 13 cursos implementados.

- Apicultura
- Aromática
- Arreglos florales
- Bonsái
- Composición y diseño de jardines



- Huerta orgánica
- Jardinería
- Fuentes y Cascadas
- Mimbrería
- Orquídeas
- Lombricultura
- Plantas y Salud
- Taller de Plantas

-Entrega de material, asesoramiento, y huertas orgánicas y de instituciones en general
-Asesoramiento en materia de diseño y preservación, flora autóctona y paisaje cultural.
-Asesoramiento a instituciones, escuelas y vecinos en general, en materia de calidad de vida y medio ambiente.
-Participación en eventos, exposiciones, diseño y ejecución de canteros, parques, plazas y vía pública, con participación voluntaria del alumnado de los distintos cursos
-Cultivo, reservorio de flores, plantas, hierbas aromáticas y huerta orgánica como materia de estudio y suministro a la comunidad.

Del área de inspección

- Control, relevamiento e inspección de arbolado público urbano por parte de profesionales, docentes, técnicos, e idóneos en la materia, capacitados en la misma escuela.
- Expedición, despacho y logística para inspección técnica en cuanto a arbolado público se refiere, con un ingreso en el año 2008 de 600 expedientes aproximadamente y una resolución del 80% de los mismos a la fecha.

HIGIENE URBANA

Funciones y Misiones

- Generar políticas que impulsen el buen manejo de los residuos, promoviendo un adecuado y racional uso de los medios económicos, técnicos y humanos.
- Supervisar el efectivo cumplimiento de los contratos por parte de las empresas encargadas de la recolección de residuos domiciliarios y barrido de las calles.
- Crear una cultura del aprovechamiento de los residuos
- Concientizar a la población acerca del impacto ambiental generado por la mala disposición de los residuos sólidos urbanos.
- Impulsar el cumplimiento de las normativas vigentes y elaborar ordenanzas para mitigar el impacto ambiental.
- **Administración para el mantenimiento del servicio de recolección de residuos domiciliarios y barrido de calles - CLIBA - COVELIA**

Ante la posibilidad de falta de servicio de recolección de residuos hemos tomado los recaudos pertinentes para que el Municipio pueda hacerse cargo de esta tarea con normalidad y sin que los contribuyentes padezcan las consecuencias de esta problemática. Se realizaron las acciones de prevención necesarias para resguardar las emergencias y generar rápida solución a las problemáticas emergentes:

Se diseñó un mapeo de las zonas de recolección, sumando un total de veintitrés (23) por cada empresa, se demarcó cada una de ellas. Se ha tenido en cuenta el cronograma de horarios, recorridos y turnos; así como también los diferentes recursos necesarios para realizar la tarea (camiones, herramientas, insumos, cantidad de personal, etc.). Se ha realizado un seguimiento y control hacia las empresas involucradas para asegurar el cumplimiento del servicio.



- **Programa “Quilmes Mirando al Río”**

1era. Etapa - 7 de enero de 2008

Lugar: Ribera de Quilmes

Difundir el cuidado de la Ribera en temporada de verano.

Acciones realizadas:

Colocación de 60 cestos de residuos entre la rotonda y el Pejerrey club (7 cuadras) distribuidos cada 30 metros en forma de triángulo (bici senda y cordón)

Colocación de 100 cestos de 200 litros distribuidos en 14 cuadras (desde el Pejerrey Club hasta el final del pavimento) cada 30 metros.

Distribución de 100 afiches A4 a comerciantes de frente de toda la costa y boca del operativo.

1000 volantes (flyers) para entregar a mano en los lugares de acceso (Av. Otamendi, Av. Cervantes, Av. Iriarte)

1000 trípticos sobre flora, fauna e historia del río.

1000 bolsitas de residuo para entrega en mano

2 packs de 200 bolsas de residuos de consorcio.

1000 packs agua Eco de los Andes

22 promotores

2nda. Etapa - 9 de febrero de 2008

3era. Etapa - 29 de febrero de 2008

- **Plan Ordenamiento de Carreros y erradicación de basurales**

Concientización sobre la problemática de los residuos y el cuidado de la Ciudad.
Limpieza y erradicación de basurales.

Ordenamiento y regulación de recolectores informales (carreros).

Implementación de diversos programas de separación en origen.

Instalación de plantas de reciclado.

- **Municipalización de recolección de residuos**

Se propone establecer un mecanismo de recolección de residuos sólidos a través de tecnología de avanzada, que permitirá ahorrar parte del presupuesto.

Este proyecto refuerza y fortalece el papel y responsabilidad del municipio en la gestión integral de residuos a través de la instalación de contenedores ubicados estratégicamente en cada cuadra del distrito en el cual el vecino podrá depositar sus residuos todos los días del año las 24 hs. del día.

TURISMO

Funciones y Misiones

Fomentar el desarrollo, la promoción y la regulación de la actividad turística y del recurso turismo, mediante la determinación de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos Quilmeños.

El desarrollo sustentable del turismo en Quilmes conllevará al fortalecimiento de los destinos turísticos de la zona.

Programas:

Desarrollo costero

Recuperación del sector Paseo Balneario de Quilmes, comprendido entre el club Náutico y Pejerrey club, incluye la reconstrucción de la defensa costera dañada, relleno de terrenos socavados por el río, recuperación y renovación de luminarias respetando el estilo original. Reacondicionamiento de bicisenda.



Circuito gastronómico

Posibilitar la coordinación a través de la cooperación de los distintos organismos relacionados directa o indirectamente con la actividad turística, como el sector Gastronómico, persiguiendo el desarrollo de las políticas turísticas locales.

Promoción turística

Establecer acuerdos de intercambio turístico, promoción y difusión mediante convenios con otros distritos, empresas de publicidad u organismos a los fines de incrementar e incentivar el turismo hacia nuestro distrito.

Camping municipal

Gestionar la reconstrucción, ampliación o refacción de las instalaciones existentes en el predio, equipamiento recreativo, parqueización, iluminación; siendo prioridad optimizar la calidad de los destinos turísticos a fin de satisfacer la demanda ya que conforme la clasificación internacional de actividades turísticas comprende el servicio de alojamiento en camping.

- **Desarrollos Turísticos**
 - Eco-bicicleteada
 - Torneo Kitesurf
 - Elección de la Reina de Quilmes
 - Torneo de Skate
 - Lanzamiento de temporada de la Ribera
 - Carrera Turismo Aventura
 - Promoción Turística

Departamento Administrativo

Funciones y misiones

El Departamento Administrativo tiene como objetivo clasificar, crear, modificar y difundir los diversos trámites internos y externos en relación a todas las áreas de de la Secretaría y su relación con el resto de las dependencias y oficinas municipales.

Son sus funciones:

- Recepción y salida de expedientes de la Secretaría y sus áreas.
- Elaboración de Memos.
- Elaboración de Decretos.
- Entrada y salida de notas.
- Elaboración del presupuesto de la Secretaría.
- Elaboración de planillas.
- Elaboración del archivo de la Secretaría.
- Elaboración y manejo de toda la documentación administrativa.
- Todo lo que al personal respecta: control de asistencia, planillas de firmas, planillas de examen, planillas de asistencia médica, etc.
- Interactuar con las áreas administrativas de otras dependencias y secretarías.

Recepción y seguimiento de reclamos.

El Departamento Administrativo cuenta con la asistencia informática que ha generado diferentes tipos de *software* para la agilización en el tratamiento de expedientes, actas, denuncias y reclamos (ver Anexo).

Asimismo, ha creado diversos tipos de mapas de sondeo del Distrito y *software* para las diferentes tareas detalladas en el apartado de la Dirección General de Higiene Urbana.

Se han registrado la recepción y circulación de más de 2000 expedientes durante el primer año de gestión y 941 reclamos registrados por la Secretaría.



Dirección Operativa de Gestión Jurídica

Funciones y misiones

Asesorar a la Secretaría sobre cualquier todo tipo de trámite legislativo y judicial, así como llevar a cabo la creación y el seguimiento de ordenanzas y modificaciones relacionadas con las problemáticas que conciernen al área.

Programa actualización legislación vigente:

- Análisis Doctrinario y Jurisprudencial sobre la normativa relativa a control e instalación de estructuras para telefonía celular, creación del proyecto de Ordenanza propuesto al HCD, regulatorio de las antenas de telefonía, sus estructuras soporte, creación del registro único de antenas, control de emisiones. La norma definitiva fue promulgada el día 03 de noviembre de 2008, con el número de Ordenanza 11028.
- Estudio de la problemática en materia de contaminación en la zona de la ribera de Quilmes, zona comprendida en las inmediaciones del club Ciclista Calle Galileo Galilei, calle 78, Ortiz de Ocampo y calle 75, por la contaminación por hidrocarburos producida por la Empresa REPSOL-YPF, análisis del inicio de la problemática, estudio de los antecedentes normativos, procesos judiciales iniciados, propuesta de la estrategia a seguir en los distintos fueros judiciales, recopilación de documentación y emisión de informe presentado a la Secretaría Legal y Técnica, para llevar adelante los reclamos judiciales correspondientes en favor del Municipio por el pasivo ambiental provocado.
- Propuesta a las distintas áreas del Departamento ejecutivo, de los proyectos de Ordenanza sobre la regulación del arbolado público y la implementación de edificios bio-climáticos.
- Participación en las audiencias de conciliación ordenadas por el Sr. Juez Federal, Dr. Luís Armella, con referencia a los conflictos llevados a la Justicia por distintos grupos de vecinos referidos a la problemática instalada en contra de las estructuras portantes de antenas para telefonía celular.
- Tratamiento profundizado con relación al tema de los espejos de agua existentes dentro del predio denominado Parque Industrial y Tecnológico de Quilmes, cuyo propietario es la UIQ, (Unión Industrial de Quilmes), referido a la posible contaminación de los mismos, producto del desvío del cauce del arroyo Las Perdices, plan de manejo del predio declarado reserva natural por el HCD, en sesión ordinaria de este año.
- Participación de las reuniones de comisión de Medio Ambiente de COMCOSUR, en los diversos Municipios integrantes.

Dirección Operativa de Relaciones Institucionales

Funciones y misiones

Asistir a la Secretaría en todo lo pertinente a las relaciones y vínculos con instituciones públicas, privadas, asociaciones y público en general, para la concreción de los programas y políticas impulsadas por la secretaria.

Diseñar y desarrollar plan estratégico de la secretaria. Generar propuestas para capacitar, sensibilizar y organizar actividades con metodologías participativas y de gestión estratégica. Implementar plan de comunicación interna.

Oficiar como nexo con instituciones públicas y privadas relaciones con las temáticas medio ambiente, higiene urbana y turismo

Relevar apoyo institucional y financiero para impulsar programas. Implementar programas Públicos y privados

Programas y Actividades:

Programa de comunicación interna y externa:

- Realizar talleres de capacitación del Personal y actividades para la secretaria. Organización para asistencia a capacitaciones de todo el personal.
- Comunicarse de manera permanente con todas las áreas internas de la Secretaría y con las áreas del Municipio.
- Planificación estratégica de las áreas y su interrelación.
- Diseñar material gráfico y virtual de difusión y didáctico.
- Cartelera interna
- Página web de la Secretaría
- Armado de mailing de toda la secretaria, listado de contactos por área correspondiente.
- Realización de encuestas de Opinión
- Implementación y Seguimiento del Programa de Reclamos



Gestión para la firma de convenios y elaboración de proyectos

NACIONAL

- Firma de convenio marco de coordinación y cooperación entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y la Municipalidad de Quilmes

A partir de este convenio surgen:

Programa de Municipios Sustentables (en etapa de aprobación por parte de Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación)
Proyecto de Fortalecimiento Institucional (en etapa de presentación)
PROSOBO -Programa Social de Bosques- Vivero municipal de la Ribera- (en etapa de presentación)

PROVINCIAL

- Convenio entre el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

A partir de este convenio surgen:

Programa de erradicación de basurales a cielo abierto (cumplimiento de su primer etapa)
Programa 3R - Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos- (En etapa de presentación)
Programa de capacitación (ver en Programas de Capacitación)

Política de Prensa:

- Confección de Gacetillas
En el transcurso del año y por las múltiples actividades de la Secretaría, se han realizado 80 gacetillas de difusión externa y 14 de comunicación interna para las áreas involucradas (ver Anexo 6).
- Relevamiento y registro de prensa
Se concretaron desde diciembre a agosto material gráfico compilado en biblioratos con todas las temáticas relacionadas con la Secretaría, disponibles en el Departamento Administrativo. Asimismo, desde agosto hasta el presente, se recopilan digitalmente. Los medios consultados diariamente son 10 locales y 6 nacionales, además de las desgravaciones de los programas de radio, según lo recibido desde la Sub-Secretaría de Comunicación.
- Planificación de divulgación, organización de jornadas y logística.
Mediante la organización y planificación previa, todos los eventos son configurados por una logística particular, adaptada a las necesidades del evento en cuestión, así como el desarrollo particular de gráfica y diseño adecuadas para cada ocasión, en colaboración y asesorados por la Dirección de Comunicación Institucional.

Programa de Capacitación Interna y Externa

1. Capacitación Interna “Planeamiento estratégico”

Objetivo General:

- ✓ Asistir a los integrantes de la Secretaría en la elaboración de un modelo estratégico de Gestión que permita, a través de la adopción de herramientas y técnicas adecuadas de gestión, profundizar y hacer sustentable el proceso.

Objetivos Específicos:

- ✓ Realización de Talleres/Encuentros integrando a todo el personal, abordando diferentes temáticas.
- ✓ Adopción del modelo “Planeamiento estratégico”
- ✓ Alcanzar un proceso interactivo.
- ✓ Acompañar en la detección, análisis y desarrollo de aquellos temas claves para la formulación de un plan de trabajo.



Temario:

- ✓ Introducción a la temática de planeamiento estratégico. Ejes en la construcción del mismo.
- ✓ Presentación de la Misión de la secretaria de Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo.
- ✓ Juego Interactivo-Cuento.
- ✓ Impulsar el trabajo en equipo afianzando la concepción grupal, la solidaridad, la comunicación y cooperación. Sensibilización/motivación/liderazgo/Motivación y productividad/formulación de valores.
- ✓ Trabajo Interactivo.
- ✓ Presentación Individual.
- ✓ Producción grupal (en relación a los valores).
- ✓ Evaluación.
- ✓ Presentación de conclusiones.

1. Capacitación interna de Inspectores

18 de Abril de 2008

Lugar: Delegación Bernal

Programa:

- ✓ Encuadre medioambiental
- ✓ Áreas de Influencia de la Secretaría
- ✓ Modo comunicacional (formas de presentación-recepción)
- ✓ Formas de Inspección: Procedimientos, construcción de actas, rutina, denuncias, comprobaciones.

Expositor invitado. Carlos Fariña, Juez de faltas.

Segunda parte

13 de Mayo de 2008

Lugar: delegación Bernal

Responsable: Hugo Tumija

Expositores invitados: Dr. Briasco Jorge, Dr. Rodríguez Adrian, Dr. Fariña, Director Provincial de Fiscalización de Industrias e Inspecciones, Guillermo Connell.

2. Taller de Higiene urbana

17 de Marzo de 2008

Lugar: Sociedad de Fomento Balneario de Quilmes

Responsable: Salas Rolando, Molina Nadia.

Objetivos del Taller:

- ✓ Distribuir roles.
 - ✓ Organizar tareas.
 - ✓ Generar circuito administrativo
- Desarrollo:
- ✓ Presentación del taller
 - ✓ Presentación individual
 - ✓ Presentación del mapa conceptual



- ✓ Desarrollo de actividad grupal. Temas: Políticas de reciclado, recolectores urbanos, residuos sólidos urbanos (RSU), basurales a cielo abierto, volquetes y transportistas (residuos peligrosos, patógenos y radioactivos)
- ✓ Cierre/Elaboración de conclusiones.

3. Presentación de experiencia de Montevideo

6 de Abril de 2008

Lugar: Sede Pejerrey Club

Expositor: Ing. Gabriela Monnestier “Manejo de residuos urbanos con sistema de carga lateral”

Objetivo:

- Transmitir información acerca del cambio en el proceso de recolección de residuos domiciliarios puesto en práctica en el año 2003 en la ciudad de Montevideo.

4. Taller de Reclamos

23 de abril de 2008

Lugar: Pejerrey Club

Objetivo General: Capacitar al personal responsable del área de reclamos.

Objetivos específicos: Actualizar el sistema de recepción y derivación de reclamos, hacerlo más fluido e implementar un sistema de registro digital para permitir una mejora en la circulación de la información desde los reclamos hasta su resolución.

- Mejorar la calidad de atención telefónica.
- Transmitir la importancia de la comunicación verbal.
- Lograr el manejo de situaciones difíciles.
- Realizar derivación de reclamos y manejo de objeciones.

5. Jornadas con vecinos autoconvocados por antenas

Fecha: 18 de Junio de 2008

Lugar: “Museo Roverano”

Participantes: Secretaría de Medio Ambiente, Higiene Urbana y turismo, empresas de telefonía celular, vecinos autoconvocados, Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC), Organismo Provincial para el desarrollo Sostenible (OPDS), Cámara de Informática y Comunicaciones de la Republica argentina (CICOMRA).

6. Seminario Reducción de Riesgos Ambientales

25 de Septiembre de 2008

Lugar: casa de la Cultura

Colaboración: Superintendencia de seguridad Siniestral-Dirección de Prevención Ecológica y Sustancias Peligrosas el Ministerio de Seguridad de la Pcia. De Buenos Aires.

Objetivo:

- Dinamizar los recursos.



- Profundizar el alcance de la temática ambiental, su enfoque académico, la gestión del riesgo, las emergencias urbanas y las medidas de mitigación.

7. “Seminario Cambio Climático, zonas costeras y eventos climáticos extremos”

21 de octubre de 2008

Lugar: Casa de la Cultura

Objetivo Gral. :

- Fortalecer las capacidades de las administraciones Municipales, para implementar practicas de reducción de los riesgos asociados a eventos climáticos extremos y de adaptación al cambio climático, en las zonas costeras.

Objetivos específicos:

- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de en gestión de riesgos.
- Proponer metodologías y herramientas prácticas para la reducción de riesgos de origen climático.
- Desarrollar un sistema de alerta temprana, incorporando todos los actores involucrados en la temática.
- Crear capacidades en materia de adaptación al cambio climático.
- Mejorar el uso de información para la toma de decisiones en materia de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático.
- Compartir experiencias sobre eventos de desastres y buenas prácticas de gestión del riesgo.

Taller de divulgación ambiental

- 4 de Diciembre de 2008

Lugar: Universidad de Quilmes

Objetivo:

Exponer el proceso de generación de información y flujo de la comunicación dentro de la Secretaría de Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo, así como la generación de proyectos, diseño y gráfica de las jornadas, eventos realizados y organizados dentro de Relaciones Institucionales y particularmente desde el área de comunicación.

Participación del personal en capacitaciones externas:

- 9 de Mayo de 2008

“El rol de los Gobiernos locales y el cambio climático”, Federación Argentina de Municipios (FAM).

- 10 de Junio de 2008

Seminario internacional *“La valorización de los residuos como recurso energético: experiencia italiana en biomasas foresto- industriales”*, Cámara de Comercio Italiana en la Republica Argentina.



- 17,18 y 19 de Junio de 2008

Primer Congreso Nacional de Municipios y Ambiente, Centro de Convenciones del Limache, Salta.

- 5 y 6 de Noviembre de 2008

Congreso Internacional de Derecho Ambiental: Ordenamiento Ambiental del territorio de las ciudades”

- 7 de Noviembre de 2008

III Congreso de Jueces del MERCOSUR: “Cumplimiento de la Ley y ejecución de las sentencias”

- 7 de Noviembre de 2008

Taller Regional Internacional de Fiscalías Ambientales

- 5, 26 de Agosto y 15 de Septiembre

Seminario de Política Ambiental

Instituto Nacional de Capacitación Política (INCAP)

Objetivos:

1. Presentación de la problemática
2. Abordaje y desarrollo de la misma
3. Construcción de soluciones y alternativa en el marco local.

Seminario 1.

Tema: Política Ambiental (circuitos y tratamiento de residuos)

Seminario 2

Tema: Producción regional y local: Cluster y encadenamientos productivos.